



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

5 de marzo de 2008

Núm. 17-11

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000003 Proposición de Ley sobre efectos en las pensiones no contributivas de los complementos otorgados por las Comunidades Autónomas. (1)

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: B-17-1, de 23 de abril de 2004.

Toma en consideración: B-17-2, de 6 de julio de 2004.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-17-3, de 13 de julio de 2004.

Ampliación plazo de enmiendas: B-17-4, de 15 de septiembre de 2004.

Ampliación plazo de enmiendas: B-17-5, de 22 de septiembre de 2004.

Ampliación plazo de enmiendas: B-17-6, de 29 de septiembre de 2004.

Enmiendas: B-17-7, de 13 de octubre de 2004.

Índice de enmiendas al articulado: B-17-8, de 21 de octubre de 2004.

Informe de la Ponencia: B-17-9, de 29 de noviembre de 2004.

Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: B-17-10, de 2 de marzo de 2005.

Índice de las publicaciones: B-17-11, de 5 de marzo de 2008.

DIARIO DE SESIONES

Debate de toma en consideración: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 21, de 29 de junio de 2004.

Ratificación de la Ponencia y Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales: DS. Comisiones núm. 185, de 9 de febrero de 2005.

BOE

Ley 4/2005, de 22 de abril, sobre efectos en las pensiones no contributivas de los complementos otorgados por las Comunidades Autónomas (BOE núm. 97, de 23 de abril de 2005).

(1) Anteriormente denominada «Proposición de Ley de derogación de la prohibición a las Comunidades Autónomas a complementar las pensiones».

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**